

Consejo Fiscal Autónomo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2020

11:00 -12:00 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).

También participaron Felipe Morandé, embajador de Chile en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económica (OCDE), Marcelo Soto, Consejero de la Misión de Chile ante la OCDE, Mathieu Miranda, Filippo Cavassini, Fátima Talidi, Paula Garda, Álvaro Pereira, Jarka Botev todos miembros del equipo técnico de la OCDE, Jenei Domonokos, Miguel Córdoba, Fraser Cowan, , Ota Melcher, Christian Dütsch, Martin Pöder, Tuli Juurikkala, Henrik Rhomasen, Dror Klibanov, Dai Hishikayama, Joung-Jin Jang, Darius Grebliauskas, Skaidrite Rancane-Slavinska, Brenda Pequeno, Elena Álvarez Blanes, Manuel Orrantía, Simon McLoughlin, Scott Cameron, Scherie Nicol, Brenda McKenna, todos delegados de sus respectivos países ante la OCDE, Andrés Pérez, Jefe de Asesores y Coordinador de Finanzas Internacionales del Ministerio de Hacienda, Cristóbal Gamboni, Jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos, el Analista de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Pablo Sánchez, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

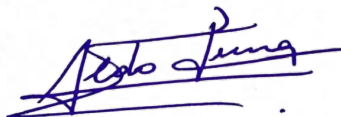
- El equipo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) presentó las conclusiones de su informe denominado "*Assessing Chile's analytical framework for long-term fiscal sustainability*", así como las principales recomendaciones que el CFA debiese seguir en el corto, mediano y largo plazo, para efectos de cumplir adecuadamente con su mandato institucional de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. Lo anterior, con el objeto de transmitir a los delegados de la OCDE el propósito y resultados del trabajo realizado.

- Posteriormente, el Consejo expuso sus principales impresiones acerca del informe referido, indicando que éste satisface plenamente las expectativas con que se inició el proceso de trabajo conjunto hacia fines de 2019. El Consejo se refirió al impacto que, en su opinión, tendrán las conclusiones y recomendaciones recogidas en el Informe de la OCDE para el proceso de consolidación institucional del CFA, así como sobre el desarrollo de un marco analítico para la sostenibilidad fiscal en Chile.
- Finalmente, los delegados de la OCDE que participaron de la reunión formularon preguntas, comentarios y observaciones respecto del trabajo realizado conjuntamente por OCDE y el CFA.

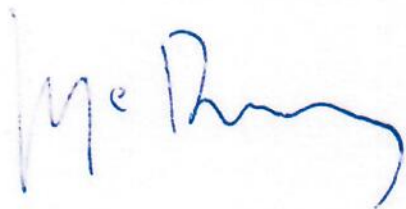
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que "Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado" y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento "Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19".



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux